



**DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS**

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

S021 FOMENTO ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

**Secretaria de Desarrollo
Agroalimentario y Rural**

**Subsecretaria para el Desarrollo y
Competitividad Agroalimentaria**

Mayo de 2020

1. INTRODUCCIÓN

En el Estado de Guanajuato, el sector primario aporta para el año 2017 el 3.4% del Producto Interno Bruto Estatal. En el ámbito nacional el sector agroalimentario del estado de Guanajuato es de los más dinámicos del país, teniendo una participación relevante en la PIB primario nacional que asciende a 4.2% para el mismo año, con un ritmo de crecimiento promedio en los últimos 6 años de 3.6%, muy superior a la media nacional.

La economía de la entidad presenta actividad productiva en prácticamente todas las ramas económicas del sector primario; absorbiendo el 10% de la población económicamente activa que se encuentra ocupada, que asciende a 261,867 habitantes. De esta población el 84% se dedica a las actividades agrícolas; el 16% a las pecuarias y menos del 1% a las acuícolas (SIAP 2018).

En Guanajuato existen 441 mil 882 predios donde se desarrollan diferentes actividades agropecuarias. Estos están distribuidos en una superficie total de 2 millones 879 mil 732 hectáreas. 71.6% de los predios son de tenencia ejidal y 26.6% propiedad privada. (INEGI-AMCA 2016)

Conforme SIAP 2018, la producción de la rama agrícola es la más relevante para el estado, ya que aporta en promedio el 56.18% del valor bruto de la producción y con un creciendo a una tasa media anual del 3.71%. Por otro lado, la actividad pecuaria en Guanajuato generó en 2018 el 43.82% del valor de la producción primaria del Estado, con una producción de 390 mil 581 toneladas de carne y 893 millones 830 mil litros de leche, además de 79 mil 669 toneladas de otros productos (SIAP 2018).

No obstante estos lugares que se ocupan a nivel nacional, el sector agroalimentario del estado de Guanajuato enfrenta grandes retos para su desarrollo, pues se encuentran profundas diferencias económicas, técnicas y sociales entre las unidades de producción que la conforman, existiendo una diferenciación evidente entre las unidades de producción de autoconsumo o subsistencia y las que se encuentran enfocadas a la comercialización de sus productos en el mercado local, regional, nacional o internacional.

El presente programa presupuestario considera como población objetivo aquellas unidades de producción que se dedican a las actividades agroalimentarias con miras a comercializar sus productos en los distintos mercados. En estas unidades de producción se enfrenta como problema principal lo relacionado con la rentabilidad de las unidades de producción agroalimentaria, que conforme a los resultados de la evaluaciones de los programa del campo implementados en concurrencia de recursos con la federación, un 25% de ellas presentan rentabilidades negativas muestran con valores promedio de -35.2%, predominando dentro de ellas las unidades de producción de temporal. Un 35.2% de unidades de producción apoyadas presentaron rentabilidades que van de un 4 hasta un 43%, con un promedio de 25% y donde predominan en más de un 80% unidades de producción que cuentan con riego agrícola.



DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

Derivado de lo anterior el Programa Presupuestario Actividades Agroalimentarias, busca fortalecer la rentabilidad de las unidades de producción involucradas mediante el apoyo económico en diversos conceptos que inciden en el buen desempeño de las mismas, tales como maquinaria y equipo, infraestructura productiva, asistencia técnica y capacitación, material vegetativo, cobertura de riesgos tanto para producción primaria como para comercialización de los productos, así como apoyos para investigación, entere otros.

2. ANALISIS DE INVOLUCRADOS

En el sector agroalimentario confluyen una serie de actores que se ven influenciados e influyen en el desarrollo del mismo, de acuerdo a su rol que juegan los involucrados en el sector agroalimentario pueden actuar como: Aliados Adversarios y Neutros

Las unidades de producción agroalimentarias son los principales involucrados por ser los principales interesados en solucionar sus problemas, las cuales se cuantifican en 152,965, distribuidos en todos los municipios del estado y desarrollan las actividades primarias y agroindustriales. Estos pueden tener un rol de Aliados, pues son los directamente beneficiados de las políticas públicas de fomento a las actividades agroalimentarias

Las instituciones gubernamentales que atienden el sector en sus diferentes órdenes de gobierno federal, estatal y municipal; que son los interesados en el desarrollo de una población con mejores condiciones de vida. Tiene un papel protagónico como aliados en la implementación de las políticas públicas en sus territorios, aun cuando se pueden presentar interés contrarios a su implementación cuando no son acordes a sus políticas públicas.

Las empresas comercializadoras de insumos, servicios y productos del sector, como parte de la economía y generadora de valor. Juegan un papel de aliados pues muchos de ellos son proveedores de los propios programas de la política pública o bien de las propias actividades productivas.

Las organizaciones gremiales del sector, juegan un papel fundamental en el desarrollo del sector agroalimentario, su papel como aliado de las políticas públicas, va acompañado de un interés político o económico en beneficios de sus agremiados o de sus dirigentes. Puedan actuar como adversarios si las políticas públicas no son favorables para ellos, teniendo un peso importante en las decisiones de la política pública.

Los sectores antagónicos al sector agroalimentario como pueden ser las industrias de productos no renovables, que compiten con el mercado de productos primarios, como sustitutos de sus productos.

Cabe señalar que las unidades de producción agroalimentarias con problemas de rentabilidad y productividad se encuentran dentro de las más vulnerables del sector rural.

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

Cuadro 1. Matriz de Involucrados e intereses

Actor	Posición ante la intervención	Grado de influencia
Unidades de Producción Agroalimentaria	Aliado	Bajo
	Adversario	Alta
	Neutra	Bajo
Instituciones Gubernamentales	Aliado	Alta
	Adversario	Alta
Organizaciones gremiales	Aliado	Alta
	Adversario	Alta
Industrias de productos no renovables	Adversario	Media

3. IDENTIFICACIÓN/DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

3.1. *Identificación / Definición del Problema*

El estado de Guanajuato cuenta con 3´058,000 hectáreas, de las cuales 48% se dedican a actividades agropecuarias, un 23% corresponde a bosques y selvas, 19% de pastizales asentamientos, 8% de vegetación de zonas áridas, los centros urbanos ocupan menos de 2% y el resto corresponde a otros tipos de vegetación y cuerpos de agua.

La PEA en el sector primario en el Estado representa 261 mil personas y el 10.3 por ciento de la PEA estatal. De estos, el 84.2 por ciento se ocupa en actividades agrícolas, 15.8 por ciento en actividades pecuarias.

Anualmente se siembra una superficie de aproximadamente 1 millón de hectáreas entre cultivos perennes y cíclicos, que incluyen los ciclos agrícolas P-V y O-I, que para el año agrícola 2018 incluyó 95 cultivos distintos, los cuales se pueden agrupar en granos, hortalizas, forrajes, frutales, oleaginosos y otros, establecidos en unidades de producción de características muy diversas, en condición de humedad, nivel tecnológico, superficie, acceso a innovación, asistencia técnica, comercialización, financiamiento, entre otras. De la superficie sembrada en 2018 el 51.3% fue bajo condiciones de riego y el 48.7% en condiciones de temporal, en total generando una producción de 9 millones 813 mil toneladas, de las cuales el 33.4% corresponde a granos, el 46.9 a forrajes, 13.2% a frutas o hortalizas y el 6.5 a otros cultivos, ubicando las actividades económicas primarias en agricultura y ganadería como principales en el estado. El 87.4% es obtenida en condiciones de riego y el 12.6% bajo condiciones de temporal, siendo la producción bajo condiciones de riego quien atiende la demanda del mercado estatal y nacional, mientras que la producción bajo temporal es principalmente para autoconsumo y aprovechamiento en las unidades de producción de doble propósito.

Nacionalmente Guanajuato ocupa los lugares octavo en cuanto a la producción agrícola y séptimo por su valor de la producción. En 2018 el valor de la producción agrícola del Estado representó el 56.18%

La actividad pecuaria en Guanajuato se implementa en aproximadamente en 42% de la superficie estatal, considerada como superficie de agostadero con sus diferentes sitios de productividad forrajera dependiendo del tipo de vegetación, predominando la ganadería extensiva de bovinos carne, donde la mayoría de los sitios de productividad forrajera están en condición pobre, debido al sobrepastoreo.

Esta actividad económica generó en 2018 el 43.82% del valor de la producción primaria el Estado, con una producción de 390,581 toneladas de carne y 893.83 millones litros de leche, además de 79,669 toneladas de otros productos de origen animal, ocupando los lugares sexto en cuanto a la producción pecuaria y cuarto por su valor de la producción en el ámbito nacional. Las especies pecuarias principales en cuanto al valor de la producción

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

en esta actividad económica son ave carne con el 30.2%, porcino carne con 22.4%, bovino carne 15.9% y leche de bovino con el 22.2% (SIAP 2018).

En Guanajuato la producción acuícola asciende a 2,300 toneladas anuales, con un valor de 27 millones de pesos, que representa el 0.15 del valor de la producción primaria estatal. Las principales especies pesqueras y acuícolas que se producen en el estado son la mojarra, carpa, charal, bagre y lobina. La producción estatal acuícola y pesquera ocupa el lugar número 25 a nivel nacional.

Por otro, en términos de contribución al PIB estatal, el papel del sector de la industria agroalimentaria es aun más importante que sector primario. En el periodo 2003–2016, la participación de la industria agroalimentaria en el PIB estatal fue relativamente constante, con una contribución media de 6.2%. En contraste, en ese mismo periodo, la contribución del sector primario mostró un comportamiento decreciente, pasando de 4.93% al 3.43% para el mismo periodo.

A partir del análisis de las actividades primarias y de la industria alimentaria y de bebidas y tabaco, estrechamente vinculadas y consideradas como actividades agroalimentarias en su conjunto, se denota que existe un estancamiento y esto es más evidente en la participación de las actividades primarias exclusivamente, donde si ha existido una disminución de la participación en el PIB estatal en la participación dentro del PIB estatal al pasar de 3.8 a un 3.4%, lo que significa una disminución del 11.3%

Cuadro 2.- Participación del PIB Agroalimentario en la economía nacional y estatal.

Año	Nacional		Guanajuato		Participación del PIBAE	
	PIBN	PIBAN	PIBE	PIBAE	En PIBAN	En el PIBE
2012	15,430,993	1,231,778	570,922	60,757	4.9	10.6
2013	15,642,620	1,249,584	594,576	61,464	4.9	10.3
2014	16,060,630	1,274,554	621,006	67,108	5.3	10.8
2015	16,571,270	1,305,998	661,221	72,479	5.5	11.0
2016	17,020,559	1,354,896	689,336	74,104	5.5	10.8

Millones de pesos a precios de 2013

PIB Agroalimentario: Incluye el PIB primario y las fracciones del la Industria Alimentaria y de Bebidas y tabaco del PIB secundario

PIBN: PIB Nacional; PIBAN= PIB Agroalimentario Nacional; PIBE=PIB Estatal; PIBAE PIB Agroalimentario Estatal.

Por otro lado, en el Diagnóstico del Sector rural de México publicado en el 2012, se advierte en general que en México el problema central del Sector Rural y Pesquero es que éste no se ha desarrollado sustentablemente; ello como consecuencia del bajo crecimiento de la actividad agropecuaria y pesquera que tiene como causas el bajo desarrollo de capacidades técnico-productivas y empresariales, la innovación tecnológica insuficiente, los bajos niveles de productividad de las unidades económicas rurales, el acceso limitado a mercados de productos agropecuarios y pesqueros, el insuficiente financiamiento para las actividades agropecuarias y pesqueras, el patrimonio fito-

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

zoosanitario desfavorable y el alto nivel de riesgo de la actividad agropecuaria y pesquera.

En este diagnóstico se hace la estratificación y caracterización de las Unidades Económicas Rurales, agrupados en 6 estratos que a su vez conforman dos grandes grupos de unidades de producción, en el primer grupo se encuentran las unidades de producción familiar ya sean de subsistencia sin vinculación al mercado (autoconsumo) y las que tienen vinculación al mercado por excedentes de su autoconsumo. Un segundo grupo considerado como Unidades de Producción Rural Empresarial, cuyos objetivos primordiales es obtener un ingreso y por ventas de productos agropecuarios y pesqueros. Este último grupo presenta como problema principal la frágil rentabilidad de los productores vinculados al mercado nacional y la poca competitividad en los que se vinculan al mercado nacional e internacional.

Considerando estos dos grandes grupos, el Programa Presupuestario Actividades Agroalimentarias, tiene como población objetivo al grupo de Unidades de Producción Rural empresariales, que considera a la unidad producción rural como la unidad de producción en el sector agropecuario y pesquero, mismas que para fines del presente programas se consideraran como Unidades de Producción Agroalimentarias.

Bajo esta premisa, y en específico para este conjunto de unidades de producción agroalimentarias, se ha identificado como problemática central la rentabilidad de las que realizan la actividad agrícola, que conforme a los resultados de la evaluaciones de los programa del campo implementados en concurrencia de recursos con la federación, un 25% de ellas presentan rentabilidades negativas muestran una rentabilidad negativa con valores promedio de -35.2%, predominando dentro de ellas las unidades de producción de temporal. Un 35.2% de unidades de producción apoyadas presentaron rentabilidades que van de un 4 hasta un 43%, con un promedio de 25% y donde predominan en más de un 80% unidades de producción que cuentan con riego agrícola.

El mismo informe reporta que la productividad de estas unidades de producción presenta un comportamiento aun más negativo, pues un 46.7% de ellas presentan una productividad negativa, es decir que considerando el costo de capital involucrado en los ciclos productivos (maquinaria e infraestructura) adicional a los costos de producción, no se recupera la inversión implícita, con recuperación de 60 centavos por cada peso invertido. Para un 25% de las unidades de producción la productividad de las empresas es en promedio de 1.10, que se considera muy comprometida si se consideran los efectos inflacionarios de la economía.

Por otro lado, un 53% de las unidades de producción pecuarias tienen rentabilidades negativas, arrojando en promedio pérdidas de un 30.9%, derivado de los altos costos de producción y los precios contraídos de los principales productos pecuarios. En términos de productividad los resultados negativos, con una recuperación de 29 centavos por cada peso invertido, incluyendo el capital involucrado en infraestructura y equipo para la producción

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

pecuaria. Para el resto de las unidades de producción pecuarias, la productividad es positiva de con un valor promedio de 1.35, presentándose los mejores resultados en la apicultura y en bovinos carne. Los resultados se ven influenciados principalmente por el valor de los activos involucrados en la producción de los productos pecuarios, destacando el valor de los animales que representan un 46.2% seguido de la maquinaria y equipo con un 26.7%.

Conforme a lo anterior y como resultado del análisis estratégico realizado por la dependencia e identifican las causas principales de esta situación, resaltando las siguientes:

- I. Bajos rendimientos de las actividades productivas
- II. Altos costos de producción
- III. Bajo valor de la producción

De las anteriores causas se desprenden causas secundarias y terciarias que a continuación se analizan:

I. Bajos rendimientos de las actividades productivas

a. Tecnología de Producción Deficiente

El objetivo de toda unidad de producción agroalimentaria es obtener el mejor resultado de su actividad, consistente en lograr la mayor expresión productiva de los cultivos, especies pecuarias, acuícolas y pesqueras, de acuerdo a la capacidad económica que le permita el desempeño de la misma. Las prácticas de manejo optimas en la explotación de los cultivos dependen de factores controlables y no controlables por la acción humana, entre ellos se encuentran la disponibilidad y calidad de los recursos no renovables (suelo, agua, clima), manejo de factores bióticos que determinan el desarrollo y crecimiento de las especies (cultivo, genotipos, plagas, enfermedades, malezas, etc.), acceso a equipo, maquinaria, agroinsumos, tecnología e innovaciones, que ofrecen facilidades para mejorar la producción, oportunidad de atención y manejo demandante por los especies. Todo lo anterior depende de las necesidades de las especies y de la capacidad económica de la unidad de producción para su aplicación. Cuando algunos de los factores manejables por la acción humana no son adecuados a las necesidades de los cultivos, se traduce como Tecnología de Producción Deficiente, la cual incide en menguar la expresión de rendimiento en diferentes grados y contribuye a la ineficiencia productiva.

Conforme al Informe Preliminar del Diagnóstico Sectorial en el Estado de Guanajuato 2010, una de a problemáticas identificadas con la tecnología de producción deficiente es la Innovación tecnológica escasa, misma que es consecuencia de otras causas secundarias y que se presentan principalmente en los estratos más bajos del sector agroalimentario.

Dentro de las causas terciarias ligadas a la baja innovación tecnológica se identifican los siguientes:

i. Bajo uso de material genético certificado.

Conforme a la Actualización del Marco Censal Agropecuario (AMCA), en Guanajuato existen 441,882 predios donde se desarrollan diferentes actividades agropecuarias, distribuidos en una superficie total de 2'879,732 hectáreas. 71.6% de los predios son de tenencia ejidal y 26.6% propiedad privada. (INEGI-AMCA 2016).

La Encuesta Nacional Agropecuaria señala que Guanajuato tiene el 3.2% de las unidades de producción agropecuarias del país, ocupando el octavo lugar. De estas, el 27.32% tienen disponibilidad de agua y 78.14% temporal. En cuanto al tipo de tecnología empleada, el 99.91% de las unidades de producción realiza actividades de producción a cielo abierto, igualando el porcentaje nacional. De estas unidades de producción el 68.95% utiliza semilla criolla (lugar 22); 19.48% semilla mejorada (lugar 17); 28.02% certificada (lugar 5); y 0.07% transgénica (lugar 22); y el 61.90% utiliza fertilizantes químicos (lugar 19); en el contexto nacional los porcentajes son: 77.47%; 25.69%; 10.14%; 0.44%; y 68.17% respectivamente (INEGI-ENA 2017).

Por otro lado en la actividad pecuaria, la situación también enfrenta grandes retos, pues conforme al Compendio de Indicadores del programa de concurrencia con las entidades federativas 2016, que las unidades producción pecuarias cuentan con un nivel tecnológico bajo donde un 35% aun maneja ganado criollo y un 56% ganado con cruce de mejorado, por lo que el ganado certificado es de escasa presencia (raza pura un 9% y certificada un 0.2%).

Lo anterior evidencia que en el estado en la actividad agrícola y pecuaria, existe una brecha importante en el uso de mejor material genético en cualquiera de sus categorías, y más evidente en la categoría certificada.

ii. Reconversión productiva

De acuerdo al Censo, Agrícola, Ganadero y Forestal 2007 de INEGI, en Guanajuato hay 152,965 Unidades de Producción que desarrollan actividades agropecuarias o forestales. El 57.7% de las Unidades de Producción los productores tienen escolaridad, de ellas el 78.7% cuenta con un nivel de estudios de primaria, 12.9% secundaria, 3.2% preparatoria, 3.8% otro nivel de estudios y 1.4% manifestaron haber terminado algún grado de escolaridad. Es de resaltar que existe 42.3% de unidades de producción con productores sin escolaridad

Por otro lado conforme al Compendio de Indicadores del Programa de Concurrencia con entidades federativas, en Guanajuato la generalidad la existencia de unidades producción en manos de productores de edad avanzada (57 años en promedio) que aunado con los niveles de escolaridad antes descritos son factores determinantes en las decisiones de innovar en las actividades productivas.

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

En particular la reconversión productiva que tiene que ver con transitar de cultivo o especies productivas tradicionales a otras que generen una mayor producción y rendimiento, se ve limitada por estos factores. La cultura arraigada de producir los mismos cultivos y las mismas especies pecuarias es patente en este sector.

Las instituciones de investigación agropecuaria sugieren una serie de cultivos para rotar, así como para reconversión productiva, los más recomendados y aceptados son los forrajes y las oleaginosas. El innovar en este rubro ha sido lento y de poca aceptación por las unidades de producción ya que una de las barreras más grandes a vencer es la cultura.

También es de precisar que muchas de las reconversiones productivas se ven limitadas por las precarias condiciones de capital y las desfavorables condiciones agroclimáticas de las unidades de producción. Sin embargo, en ámbito de la innovación estos factores deben ser los motivos de buscar los cambios tecnológicos necesarios para mitigar los efectos de las condiciones adversas de las unidades de producción.

Así observamos unidades de producción agrícola de condiciones de temporal sembrando por tradición maíz y frijol, en zonas donde la condición de lluvia y temperatura y edafológica, no son las requeridas para su producción. En el ámbito pecuario, la falta de innovación se observa más en el transitar a razas de especies pecuarias con potencial productivo mejor de acuerdo a las condiciones ambientales del estado.

iii. Deficiente vinculación con los diferentes actores de la actividad productiva

El Diagnostico del Sector Rural en México 2012, señala que para Guanajuato las Unidades de Producción de autoconsumo y subsistencia alcanzan 62.6% y de un 12.6% para las de transición, siendo este tamaño y pulverización de las mismas uno de los factores que condiciona la escasa organización tanto para la producción como para comercialización de sus productos, lo que propicia la reducida integración de cadenas de valor.

En específico en estos estratos de las unidades de producción, la vinculación con las instituciones de investigación y educación son escaso o nulos, y la vinculación con las instituciones gubernamentales del sector es baja, y solo se para la gestión de apoyos gubernamentales, que en estos estratos son los menos participación se tiene.

iv. Limitada e insuficiente asistencia técnica y capacitación

La ENA 2017, señala para Guanajuato como segunda problemática en las unidades de producción la falta de asistencia técnica y capacitación con un valor de 27.34%, solo por debajo de los altos costos de producción.

El Compendio de Indicadores del programa de concurrencia con las entidades federativas 2016 del Estado de Guanajuato, se especifica que solo el 25% de

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

los beneficiarios ha recibido asesoría o capacitación, de las cuales el 15% de ellas estuvieron inscritas en programas de gobierno, y solamente el 3% pagó de manera independiente por el servicio, aunque la mayoría reconoce que necesitan asesoría y capacitación, se limitan a recomendaciones de los proveedores de insumos agropecuarios.

El contexto globalizado y una economía de mercado regida por precios internacionales, es importante contar con una constante asesoría y capacitación para estar a la vanguardia, como técnicas de manejo y producción agropecuarias diferentes a las empleadas por costumbre o tradición, buscando condiciones de oportunidad y desarrollo en las unidades producción.

El principal reto, concientizar a productores para que apuesten a programas de asesoría y capacitación, ya sea de tipo privado o los disponibles en instancias gubernamentales tanto a nivel municipal, estatal y federal.

b. Alta prevalencia e incidencia de Plagas y enfermedades

i. Deficiente cultura fitozoo-sanitaria

En Guanajuato se siembran en promedio anualmente 470,000 has de maíz y frijol, las cuales se encuentran en constante riesgo de presentar daños por la plaga de chapulín, la cual puede provocar hasta un 75% de pérdidas en la producción. El pulgón amarillo del sorgo causo en 2015 hasta un 100% de pérdidas en la producción en algunos predios o unidades de producción, llegando en promedio a reducir un 40% de pérdidas a nivel estatal en más de 200,000 has. En el cultivo de trigo, actualmente se tienen pérdidas en el rendimiento del cultivo de aproximadamente un 30% debido a la enfermedad de pudrición radical ocasionada por el hongo Fusarium. Este fenómeno se repite en mayor o menor medida para plagas como picudo del agave, gusano cogollero en maíz, gallinas ciegas en diversos cultivos, palomilla dorso de diamante en cultivos de crucíferas como el brócoli, mosca del vinagre en las frutillas como fresa, frambuesa y zarzamora, barrenadores de aguacate, entre otras plagas.

Lo anterior aunado que en las unidades de producción, no existe la cultura de muestreo y monitoreo de plagas, de conocimiento de la biología básica de las plagas y enfermedades para diseñar un mejor manejo de las mismas, propicia que existan pérdidas en la producción desde un 10 hasta un 100% de la cosecha si es que el cultivo no se atiende correctamente.

De los cultivos enunciados que presentan el mayor riesgo al ataque de plagas y enfermedades, se estiman aproximadamente 100,000 productores agrícolas en el estado. El riesgo de presencia de plagas y enfermedades se presenta en los 46 municipios del estado

ii. Alto riesgo a nuevas plagas y enfermedades por cambios climáticos

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

La FAO-SAGARPA en el documento denominado México: El sector agropecuario ante el desafío del Cambio Climático, señala que México resulta ser especialmente vulnerable a los efectos del cambio climático al situarse en zonas que serán impactadas por sequías (Noroeste) e inundaciones (Sureste); por fenómenos meteorológicos extremos y por su débil estructura social y económica (INE-PNUD, 2008). Se estima que entre 2020 y 2050 los estados que pueden resentir mayores incrementos en sus temperaturas medias son Guanajuato, Estado de México, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz, lo que afectará las actividades humanas, incluidas las agrícolas (SEMARNAT, 2009)

El mismo documento señala que otro de los efectos del cambio climático es la modificación en la distribución de las plagas y las enfermedades de animales y plantas. De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria (SINAVEF), la sequía prolongada y el incremento constante de temperaturas, al igual que otros fenómenos derivados del calentamiento global (ciclones y nortes), favorecerá de manera general a las especies invasoras de insectos (transfronterizas), lo que incrementaría la presión de las plagas sobre los cultivos.

El alto índice de movimiento de productos y subproductos agrícolas que Guanajuato presenta a nivel internacional tanto por vía aérea como por vía terrestre, así como la incidencia de fenómenos meteorológicos ocasionados por el cambio climático que a su vez también ocasiona el cambio de hábitos de muchos insectos, provoca que se tenga un alto nivel de riesgo de la presencia de nuevas plagas y enfermedades de los cultivos, lo cual provocaría situaciones de cuarentena que dificultarían las exportaciones de los productos Guanajuatenses. Por ejemplo, la presencia de moscas exóticas como la mosca del mediterráneo en la entidad, afectaría la exportación de frutas y hortalizas, lo que a su vez provocaría varios millones de pesos en pérdidas en la exportación.

El riesgo de la presencia de nuevas plagas y enfermedades es patente para todos los productores agrícolas de los 46 municipios de la entidad, así como procesadoras y exportadoras de productos agrícolas.

II. Altos costos de producción

De acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria (INEGI-ENA 2017); la principal problemática que afectan el desarrollo de las actividades agropecuarias en Guanajuato son los altos costos de insumos y servicios (el 75.62% de las unidades de producción).

Las causas secundarias y terciarias de una tecnología de producción deficiente están estrechamente ligadas a la generación de altos costo de producción, por la realización de actividades en el proceso de producción para mermar los efectos de las causas señaladas, sin embargo de forma adicional se pueden señalar otras causas secundarias que generan altos costos de producción, dentro de las cuales se describen las siguientes:

a. Bajo acceso al financiamiento formal

De acuerdo con la ENA el solo 14.6% de las unidades de producción agropecuarias del Estado accedieron a un crédito o préstamo, superior al promedio nacional que se sitúa en 9.9%. De las unidades que accedieron a un financiamiento formal, el 97.7% los destino para actividades agrícolas y un 7.32% corresponden a las actividades ganaderas. Distribución muy similar a la que se presenta a nivel nacional (INEGI-ENA 2017).

Destaca que las unidades de producción con crédito, en un 93.3% lo destinaron para subsanar la adquisición de materias primas y mano de obra del proceso productivo, es decir en su mayoría es crédito de avío. Un porcentaje muy reducido lo destino a comprar maquinaria y equipo (3.07%) y animales de trabajo o pies de cría (1.47%).

La falta de disposición de dinero corriente ya sea propio o de un financiamiento formal para solventar los costos del proceso de producción, propicia que no se realicen las actividades o se apliquen los insumos requeridos en el proceso productivo y afecten los niveles productivos. Así mismo, propicia que en aquellas unidades de producción que requieren de un financiamiento, lo realice de manera informal (con proveedores, agiotistas, etc.) generalmente a muy altas tasas de interés que a la larga incrementan significativamente los costos del proceso productivo.

La ENA 2017, reporta que en el 85.04% de las unidades de producción no solicitaron un crédito formal, argumentando entre las principales causas un desinterés en el mismo (48.75%) y por las altas tasas de interés (38.85%).

b. Limitada infraestructura y equipo

Las actividades agroalimentarias en el Estado se practica en unidades de producción que tecnológicamente presentan grandes diferencias, las cuales están definidas por la ubicación geográfica (accesibilidad), objetivo de la producción, nivel de ingresos, nivel de activos productivos y nivel tecnológico, entre otros parámetros, que caracterizan a las unidades de producción existentes. Diferencias abismales que van desde la siembras a piquete (en cajete con coa en suelos con topografía y pendientes irregulares) en la Sierra del Municipio de Jerécuaro (Canoas, La Chicharronera), hasta la práctica de agricultura de precisión con el uso de satélites para la emisión y recepción de señales que permitan el ajuste idóneo en la realización de prácticas de manejo en la agricultura, que se desarrolla en el Bajío Guanajuatense. Así como, el acceso a la tecnificación en la agricultura, que permite a las unidades de producción reducir riesgos climatológicos y de producción, a través de infraestructura de agricultura protegida, encaminada al control parcial del ambiente de producción.

Contar con maquinaria y equipo apropiado, permite a las unidades de producción un manejo oportuno del establecimiento y manejo de sus siembras, que permiten ofrecer a los cultivos condiciones de mejor expresión en su capacidad productiva, facilitando el trabajo y la administración del tiempo a

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

quien maneja y explota una unidad de producción, haciendo más eficientes los procesos productivos y disminuyendo los costos de producción.

Conforme al Informe Censal 2007 del INEGI, en Guanajuato hay 47,777 unidades de producción con disponibilidad de riego que cubren una superficie de 341,955 hectáreas. De las cuales 23,312 unidades de producción utilizan como fuente de agua pozos profundos, y que representan las unidades a tecnificar en riego por aspersión y/o riego por goteo., mientras que 16,375 unidades de producción utilizan el agua de presa por gravedad, las cuales representan las unidades a equipar con canales revestidos o tubería de compuertas para mejorar la eficiencia de conducción y reducir la evaporación, y por consecuencia aminorar los costos unitarios de producción.

Derivado de que para la tecnología de Agricultura protegida en los cultivos que más comúnmente se explotan y que se adaptan a este tipo de explotación de agricultura intensiva, requieren de agua, la población susceptible de apoyar es aquella que está al frente de unidades de producción con acceso a agua de riego, preferentemente que utilizan aguas blancas obtenida de pozos.

De acuerdo a la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017 (ENA 2017), en este año reporta una superficie agrícola a nivel nacional de 32, 406, 237 ha, de las cuales 25,595,475 ha (79 %) son manejadas bajo condiciones de temporal y 6,810,762 (21 %) has reciben agua de riego. De esta última, el 70% se maneja con agua por gravedad o riego rodado, el 15.6% por goteo, el 5.5 % por aspersión y el 5.2 % por microaspersión, de acuerdo a la encuesta.

En el caso del equipamiento que representan enseres para el manejo de los cultivos de siembra a cosecha, deberán ser dirigidos principalmente a aquellas unidades de producción que cuentan con tractor o tracción mecánica (85,075 unidades de producción), incluyendo aquellas que requieren la reposición por el tiempo de uso mayor a 15 años que presenta su tractor. Adicionalmente, aquellas unidades que no cuentan con tractor, pero que utilizan la tracción animal, son susceptibles de atender con equipamiento que no requiera del uso de tractor para su operación, como es el caso de aspersoras motorizadas, desgranadoras eléctricas o a gasolina, motocultores, etc., lo que puede implicar a las 145,932 unidades de producción que utilizan algún tipo de tracción para la actividad agrícola.

Bajo esta misma fuente de información, para el Estado de Guanajuato se informa de una superficie total con agricultura protegida de 11,946.2 ha, de las cuales 8,748.6 ha se reportan con invernaderos, 393.2 ha con microtúnel, 1,566.4 ha con macrotúnel, 813.7 ha con malla y casa sombra, 312.7 ha con viveros, 3.0 ha con pabellón y 108.3 ha con techo sombra.

De acuerdo con datos del SIAP-2015, la superficie a nivel nacional de invernaderos y casa sombra asciende a 23,251 hectáreas, especificando para Guanajuato una superficie de 655 ha. Así mismo, hace un comparativo considerando el cultivo de jitomate, en donde referencia los rendimientos promedio anuales, a cielo abierto con 40 ton/ha, a cielo abierto con fertirriego con 120 ton/ha y bajo invernadero de tecnología media y mejor sustrato de

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

250 ton/ha, para finalmente en invernadero de alta tecnología con 600 ton/ha, implícitamente, esta diferencia en rendimientos deriva en una diferenciación de costos de producción y por ende de una rentabilidad diferenciada.

Así mismo, se reporta en la ENA 2017 un 44.3% de los tractores existentes con más de 15 años de uso, lo cual demanda la renovación o reemplazo de los mismos para contribuir eficientemente en los procesos de la unidad de producción. El INEGI en el Censo Agropecuario 2007 para Guanajuato, reporta un total de 145,932 unidades de producción con algún tipo de tracción para las actividades agrícolas, de las cuales 85,075 usan solo la tracción mecánica y 38,039 solo la tracción animal. Además señala el uso de tractor como un indicador del grado de mecanización del campo, registrando en Guanajuato 100,893 unidades de producción con disponibilidad de tractor, de los cuales 100,738 se trabajan bajo el esquema de renta y 16,342 tractores propios. Citan la existencia en Guanajuato en 2007 de 21,572 tractores de los cuales 16,936 tienen más de 5 años de uso, del total de tractores, 20,132 se encontraban en funcionamiento con 16,143 unidades de producción.

c. Desarticulación de la cadena de valor

i. Escasa organización de las Unidades Producción

De acuerdo al Censo Agropecuario 2007, en Guanajuato solo el 2.2% de las unidades de producción con actividad agropecuaria y forestal se encuentran integradas a una organización, destacando que el 12.42% lo hace a través de grupos informales para acceder a un crédito o para comercializar sus productos. El 65.52% de las unidades de producción organizadas lo hacen a través de otras formas no especificadas.

En la actividad ganadera por ley deben estar registrados en una asociación ganadera local y estas a su vez a consolidarse en uniones regionales; en Guanajuato existen dos uniones ganaderas, una de porcicultores y al menos 52 asociaciones ganaderas locales y 38 de porcicultores, dos especializadas y 14 de apicultores, aun las unidades de producción ganaderas no se ven organizadas en dichas figuras asociativas, derivado a que solo se utilizan con fines de obtención de documentos para realizar un trámite administrativo o comercial, o bien con fines de acceder a las acciones sanitarias como es el aretado y la vacunación. Por este motivo el gremio ganadero no ha sido capaz de consolidar la actividad ganadera.

En la parte agrícola la situación es muy distintas, pues la normatividad y las leyes que rigen la actividad no obligan a las unidades de producción a estar organizadas para un cierto fin, por lo que el nivel organizativo se liga más aspectos de gestión de apoyos y de acciones de tipo comercial.

ii. Organizaciones gremiales disfuncionales

Como se menciona en el apartado anterior, la disfuncionalidad de las organizaciones es notoria en las Asociaciones Ganaderas Locales y las Uniones

Ganaderas Regionales, pues se ven por parte de las unidades de producción como un aspecto más a cumplir en las leyes que rigen la actividad productiva, sin considerarse como parte de ellas. En gran medida de la disfuncionalidad se debe a que los beneficios de manera individual de estar adherido a una organización, se circunscriben más a las unidades de producción que forman parte de sus estructuras directivas.

Por otro lado, es patente que en sector agroalimentario existen organizaciones gremiales ligadas a instituciones políticas, que aglutinan a productores con un fin distinto al productivo y comercial, que sirven como un vehículo para acceder a los apoyos gubernamentales principalmente.

III. Bajo valor de la producción

a. Baja cobertura de riesgos climatológicos

Las características de la producción del sector agropecuario, tales como la estacionalidad y vulnerabilidad ante eventos climatológicos y crisis sanitarias, se han visto exacerbadas por los efectos de los fenómenos relacionados con el cambio climático, como el calentamiento, la erosión de los suelos y los cambios en las temporadas de lluvias. Dichos eventos climáticos incrementan la dificultad para optimizar el uso de la tierra y del agua en la producción agropecuaria.

Los eventos climatológicos de tipo catastrófico más recurrentes en el estado son la sequía, heladas, inundaciones, granizadas y vientos fuertes. La frecuencia de siniestros en el periodo 2012-2018 en el ámbito de la actividad agrícola, oscilo en porcentajes menores al 1%, con una media para el mismo periodo de 2.3%.

Aun cuando el porcentaje evidencia ser bajo, existen eventos no predecibles que ponen en riesgo el patrimonio económico de las unidades de producción ante una pérdida por un fenómeno catastrófico, como la sequia y las inundaciones. Muestra ello es la sequia presentada en los años 2009 y 2011, donde las pérdidas en términos de superficie siniestrada alcanzaron el 33% y 31% respectivamente. Es recurrente que los cultivos más afectados son los granos, entre ellos el maíz, frijol y sorgo, así como algunos forrajes como la avena y otros cultivos como la lenteja y el girasol. En estos años las pérdidas para maíz fueron del 53% y 47%, en frijol, 65% y 60% y en sorgo 25 y 22% respectivamente. En términos de superficie las pérdidas se presentaron en aproximadamente 350,000.00 hectáreas en estos dos años. Por otro lado, al ser la sequía el fenómeno climatológico que más pérdidas ocasiona, es en los cultivos de temporal los que más se afectan, donde los pequeños productores predominan y no disponen de recursos económicos para adquirir un seguro agrícola.

Por otro lado, en el sector pecuario ante la presencia de una sequía, los estragos se inician en la cobertura vegetal de los agostaderos, que disminuye considerablemente y en el corto plazo propicia la falta de alimento para el

ganado en zonas de pastoreo y en mediano plazo puede ocasionar la muerte de animales.

Ante esta magnitud de daños, no existe dinero público que alcance para resarcir los daños económicos a las unidades de producción, por ello es fundamental la cobertura con seguros ante riesgos de tipo catastrófico como los enunciados anteriormente.

En este sentido se identifica que de las 152,819 unidades de producción agropecuarias o forestales del estado, identificadas en el Censo Agropecuario de 2007, solamente el 0.8% contrato un seguro agropecuario en dicho año. Evidenciando un alto riesgo para el estado ante la presencia de eventos climatológicos adversos.

La Encuesta Nacional Agropecuaria 2017, reporta niveles de aseguramiento cercanos al 5% en el país, aun cuando es mayor al reportado en el 2007 para el estado, la cantidad de unidades de producción protegidas con una póliza de seguro sigue siendo baja.

b. Bajos precios de los productos agroalimentarios

i. Bajo uso de instrumentos de cobertura precios

En los mercados internacionales, tanto la volatilidad como el nivel de precios de los productos agropecuarios, y consecuentemente de los alimentos, ha aumentado considerablemente en los últimos años. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el crecimiento de los precios de los alimentos se aceleró a partir de 2007. Entre ese año y 2013, el precio de los alimentos creció a una tasa promedio anual de 5.3 por ciento, tasa muy superior al promedio anual de 1.2 por ciento observado durante los años previos (1991-2006).

En 2013, el índice de precios de alimentos de la FAO alcanzó, en términos reales, un nivel 60 por ciento superior al nivel promedio observado en la década de los años 90. El máximo nivel alcanzado y la volatilidad observada durante los últimos años son diferentes para cada tipo de producto, aunque en todos se observó la misma tendencia. Destaca el crecimiento y volatilidad de los precios de productos lácteos y de los granos.

Un estudio del Banco Mundial de 2012 apunta que la volatilidad de precios ha sido significativamente mayor en los últimos años si se compara con la de años anteriores, en particular, en el caso de los precios internacionales de los granos.

Los precios agropecuarios siempre han estado sujetos a cierto nivel de volatilidad. En primer lugar, porque la oferta varía por la estacionalidad de la producción o por crisis sanitarias y eventos climáticos. En segundo lugar, porque las elasticidades precio de la oferta y de la demanda de los productos agropecuarios son pequeñas, por lo menos en el corto plazo.

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

La volatilidad de los precios es problemática cuando las fluctuaciones son de gran magnitud, inesperadas y frecuentes, de tal modo que generan incertidumbre a los agentes económicos que intervienen en los mercados agropecuarios, afectando sus decisiones de producción y/o consumo.

En la economía mexicana también se ha observado una tendencia creciente en los precios de los productos agropecuarios, que ha sido acompañada de una elevada volatilidad. Así, mientras que la inflación subyacente se ha mantenido en un nivel alrededor de 3 por ciento desde fines de 2011, la variación porcentual anual promedio del índice de precios de los productos agropecuarios, se ubicó en 7.4 por ciento entre enero de 2012 y julio de 2014, e inclusive llegó a alcanzar un máximo de 17.25 por ciento en abril de 2013.

La volatilidad de los precios de los productos agropecuarios genera incertidumbre sobre el nivel de ingreso que percibirán los productores, ya que el precio al que venderán sus cultivos es incierto por las fluctuaciones que observan los precios. Eso, en consecuencia, también afecta las decisiones de inversión de los productores, ya que la rentabilidad de sus cosechas también puede ser muy diferente dependiendo del precio que prevalezca al momento de la venta de sus cosechas.

Derivado de estas condiciones de los mercados de productos agropecuarios tanto nacionales como internacionales, es evidente la necesidad de contar con mecanismos que mitiguen la volatilidad de los precios de los principales productos agropecuarios. Dentro de los instrumentos que se tiene disponibles para el productor para dar certidumbre en la comercialización de sus productos, se encuentran las coberturas de precios a futuro y la agricultura por contrato.

En Guanajuato el promedio de producción anual entre maíz, sorgo y trigo de los últimos 3 años es de 3,053,298.28 toneladas (2015 al 2017), de este volumen total solo se cubrió con un seguro de precio en la Bolsa de Chicago un volumen promedio anual considerando los últimos tres años (2015 al 2017), para estos tres granos de 328,439.41 toneladas, equivalente al 10.75%.

En la producción pecuaria la cobertura de precio, es una acción incipiente en el estado, donde se empieza a incursionar en algunos productos como la carne de cerno, sin ser significativo en comparación con el volumen de la producción estatal de este producto.

c. Baja oferta de productos acorde a la demanda del mercado

Las tendencias actuales de los mercados principalmente internacionales, exigen que los productos que ofertan hayan sido producidos bajo condiciones laborales aceptables, que sean sanos e inoctrinos y que se hayan producido bajo procedimientos que no afecten el ambiente.

En el 2015, en el Valle de San Quintín en Baja California, se produjo una huelga de trabajadores agrícolas por las precarias condiciones de trabajo en

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

que se encontraban y literalmente provocaron pérdidas en la producción agrícola por millones de pesos.

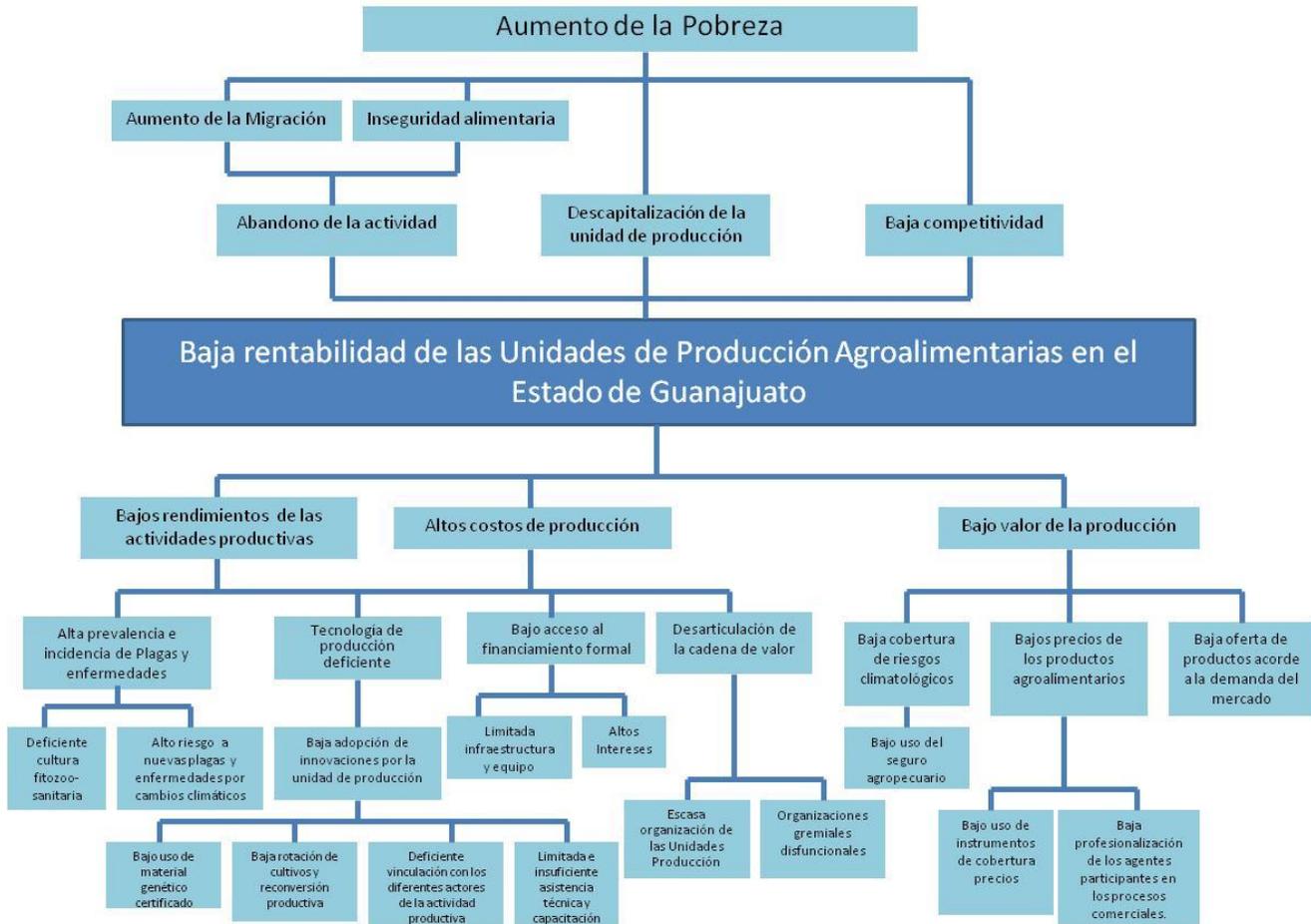
En el Estado de Guanajuato, se ha tenido diversas alertas de productos de exportación a Estados Unidos por no cumplir con las normas de inocuidad, por lo que de no cuidar estos aspectos de responsabilidad social, ambiental, laboral y de inocuidad en la producción agrícola, la exportación de los productos guanajuatenses podría dejar de ser competitiva en los mercados, mermando las divisas que esta actividad genera a la entidad. Es importante para Guanajuato, realizar acciones preventivas que nos permitan cuidar el prestigio comercial internacional y no esperar a que existan problemas sociales o comerciales para realizar acciones correctivas.

Por otro lado, el consumo de maíz en México, en la Región Centro Occidente del país conformada por los Estados de Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Michoacán, Colima, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas, es de 14,141,637 toneladas, de las cuales 5,130,027 son de maíz blanco y 9,011,610 de maíz amarillo, al mismo tiempo se producen 8,636,059 toneladas: 7,726,059 toneladas de maíz blanco y 910,000 toneladas de maíz amarillo, resultando en la balanza comercial, un excedente de maíz blanco de 2,596,033 toneladas, y un déficit de 8,101,610 toneladas de maíz amarillo, por lo que una parte del excedente de maíz blanco se va al uso forrajero y se recurre a la importación de maíz amarillo para satisfacer la demanda del mercado.

Bajo este contexto, no se está satisfaciendo la demanda del mercado porque culturalmente se sigue sembrando más maíz blanco y el mercado lo que pide es maíz amarillo.

De acuerdo con lo antes expuesto y al proceso de planeación estratégica de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario, la problemática con relacionada con la rentabilidad del Sector Agroalimentario, se sintetiza en el siguiente:

Figura 1 Árbol de Problemas de las Actividades Agroalimentarias



4. ANALISIS DEL PROBLEMA

4.1. Evolución del Problema

El sector agroalimentario del estado de Guanajuato, tiene como característica una gran heterogeneidad de las unidades de producción que lo integran, existiendo productores líderes en el ámbito estatal y nacional en la producción en ciertos productos agroalimentarios, que algunos tienen su destino final la exportación. Sin embargo existen otros que su condición económica, social y productiva es muy limitada, y cuya producción va solo para el autoconsumo familiar y en poca escala la venta de excedentes al mercado local.

Lo anterior, no es privativo de Guanajuato, pues La CEPAL precisa que la estructura productiva del sector es altamente heterogénea en México, con profundas brechas de productividad y rentabilidad, estableciendo que la mayor parte de la oferta agropecuaria se origina en una pequeña proporción de unidades productivas empresariales, por otro lado se encuentra un subconjunto de agricultura comercial de base familiar que combina el trabajo por cuenta propia con otras fuentes de ingreso, incluyendo el trabajo asalariado propio y de jornales asalariados para su proceso productivo agropecuario y un tercer grupo de productores rurales con alguna producción agropecuaria para autoconsumo sin remuneración y que se emplean como jornaleros en otras unidades de producción.

De acuerdo con el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la cámara de diputados, en México, desde que inició la apertura comercial, se profundizaron los síntomas de crisis entre los productores agroalimentarios, poniendo de manifiesto la falta de rentabilidad, productividad y competitividad de la mayor parte del sector nacional.

Un sector importante de los productores agroalimentarios, sobre todo los pequeños y medianos, enfrenta problemas para mejorar la productividad y permanecer competitivamente en el mercado. Los bajos niveles de producción, los altos costos de los insumos y los escasos apoyos que aún reciben algunos productores, entre otros factores, dificultan que se produzca a costos unitarios competitivos con respecto a los precios internacionales de referencia, lo cual deriva, en última instancia, **en una crisis de rentabilidad y competitividad.**

En el ámbito de la agricultura, como en otros sectores, el incremento de la productividad se ha convertido en un objetivo de primer orden, y el aumento de la competitividad, en una preocupación permanente. En el sector agroalimentario el fin de la productividad ha implicado el intento permanente por ir más allá de lo que los límites de la tecnología establecen. Esto ha significado la búsqueda incesante de técnicas más eficientes para enfrentar la escasez de materias, reducir la dependencia de recursos escasos, fijos o de aquellos sobre los cuales el control es muy limitado, a la vez que se busca aminorar la incomodidad y fatiga que generan ciertas labores.

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

Conforme al Diagnóstico del Sector Rural en México, y a las estimaciones realizadas para el Estado de Guanajuato, considerando la estratificación de las Unidades de Producción Agroalimentarias, se estima que un 78.8% de las existentes en el estado se encuentren con problemas de rentabilidad y productividad, abarcando los estratos E1 al E4. Así mismo considera a las del estrato E5 con problemas de competitividad. Por lo anterior se concluye que prácticamente todas las Unidades de Producción Agroalimentarias del estado requieren mejorar su rentabilidad, productividad y competitividad para seguirse manteniendo en su actividad económica.

Cuadro 3. Unidades de Producción Rural (UPR) y su estratificación

Estrato	UPR en México	UPR en Guanajuato Total	UPR En Guanajuato con actividad agropecuaria y pesquera (Agroalimentarias)	Participación (%)
E1	1,192,029	36,865	15,734	10.29
E2	2,696,735	95,408	49,825	32.57
E3	442,370	26,580	22,256	14.55
E4	528,355	29,968	32,747	21.41
E5	448,101	21,402	31,796	20.79
E6	17,633	936	607	0.40
	5,325,223	211,159	152,965	

Fuente: Elaboración propia a partir del Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México (SAGARPA, 2012)

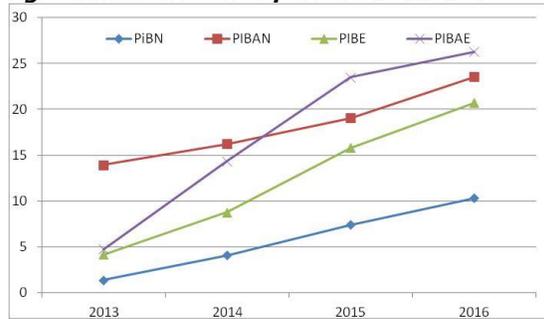
Un rasgo de la estructura del sector agroalimentario es la coexistencia de unidades de producción comerciales (gran parte de ellas con acceso a riego o con predios medianos y grandes de buen temporal) y de unidades campesinas de producción que consumen al menos parte de los alimentos que producen y que usan trabajo familiar (no asalariado) en sus actividades económicas y en las que las decisiones económicas se dan dentro de un marco más amplio que el de las unidades empresariales, a saber, el hogar rural. Distinguir las dos formas de producción es importante, no sólo porque su comportamiento económico difiere entre sí (Taylor y Adelman, 2003) sino por el trato desigual que han tenido estos agentes en materia de políticas públicas agrarias.

4.2. *Estado actual del problema*

En el ámbito nacional y estatal el crecimiento del PIN Agroalimentario desde el 2013, ha crecido más que la economía total, que en gran medida se explica por lo atractivo que es el mercado externo para los productores, lo que motiva a incrementar los volúmenes de producción y esto se refleja en un crecimiento de un 23.5% y de 26.2% respectivamente en el periodo de 2012-2016.

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

Gráfica 1.- Tasa de crecimiento del PIB Agroalimentario en el periodo 2012-2016



Gráfica 2.- Tasa de crecimiento del PIB Primario en el periodo 2012-2016



PIBN: PIB Nacional; PIBAN= PIB Agroalimentario Nacional; PIBE=PIB Estatal; PIBAE PIB Agroalimentario Estatal; PIBPN=PIB Primario Nacional; PIBPE=PIB Primario Estatal
 PIB Agroalimentario: Incluye el PIB primario y las fracción del la Industria Alimentaria y Bebidas y tabaco del PIB secundario

Sin embargo, para el PIB primario la situación es diferente, pues se observa que tanto en el nacional como en el estatal, el crecimiento ha sido a un ritmo menor de la economía en su conjunto, por lo que su participación viene a la baja, siendo de un 11.32% menor en el 2016 con respecto al 2012.

Esto tiene como fondo un problema de rentabilidad y productividad de las actividades primarias, e incluso de las actividades de la industria alimentaria en baja escala, que es la que abastece al mercado local.

Globalmente, la posibilidad de ampliar el área bajo cultivo es limitada. La principal recomendación es prestar mayor atención al crecimiento de la productividad agrícola sustentable, aprovechar mejor los recursos naturales, adoptar prácticas amigables con el ambiente y eliminar las medidas comerciales que distorsionan el mercado, invirtiendo en investigación y desarrollo (OCDE-FAO, 2012)

Por otro lado, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) mediante convenio de cooperación técnica realiza acciones de asistencia técnica para la implementación del Monitoreo y la Evaluación en los estados de los programas de subsidio que se operan en concurrencia de recursos, con el propósito de mejorar la eficiencia y la eficacia de la gestión pública y los resultados e impactos de los programas. Dentro de la evaluación de los programas se contempló la determinación de la rentabilidad y la productividad obtenida de los productores beneficiados por los Programas de Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF) y el Componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva (CEDCAP) del Programa de Apoyos a Pequeños Productores, mediante una encuesta directa a una muestra representativa de los beneficiarios del PCEF y del CEDCAP, aunque también pueden reflejar las tendencias generales de la situación actual del sector agropecuario en el estado de Guanajuato.

Los resultado en la rentabilidad medida como el porcentaje de utilidad monetaria de la actividad realizada y considerando los costos efectivamente erogados, los resultados para los productores beneficiarios del PCEF y los

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

valores calculados en el periodo de 2014 a 2017 reflejan una disminución de la rentabilidad del sector agropecuario entre 2014 y 2015 y una recuperación de la rentabilidad entre 2016 y 2017, aunque la recuperación no permitió alcanzar los niveles que se tenían en 2014. La actividad con mayor rentabilidad es la agrícola y su valor representa hasta tres veces la obtenida en el subsector pecuario, aunque los ingresos brutos son mayores en el subsector pecuario.

**Cuadro 4. Rentabilidad del sector agropecuario, 2014-2017
(Porcentaje)**

Subsector	2014	2015	2016	2017	Promedio
Agrícola	70.3	51.2	41.4	64.3	59.49
Pecuaría	19.7	9.6	18.8	21.8	16.28
Agropecuario	37.6	19.3	30.9	31.8	29.34
Productores entrevistados	254	245	67	106	

Fuente: Compendio de Indicadores Programas en Concurrencia para el Estado de Guanajuato 2014-2017

En cuanto a la productividad media de los factores medida como la relación entre el valor de la producción y la cantidad de recursos monetarios que se destinan a los factores de la producción (capital, mano de obra e insumos productivos), es decir considera todos los recursos destinados a la actividad realizada, tanto los pagados como los no pagados. Los resultados del indicador de productividad obtenida para los beneficiarios del PCEF y del CEDCAP, para el periodo de 2014 a 2017, muestran una tendencia a la baja y se debe principalmente al subsector pecuario que tiene caídas importantes en 2016 y 2017, mientras que el subsector agrícola se tiene una tendencia positiva en 2016 y 2017.

**Cuadro 5. Productividad media de los factores del sector agropecuario,
2014-2017
(Índice)**

Subsector	2014	2015	2016	2017	Promedio
Agrícola	1.09	1.01	1.10	1.23	1.08
Pecuaría	0.58	0.74	0.40	0.34	0.57
Agropecuario	0.74	0.80	0.64	0.67	0.73
Productores entrevistados	364	370	174	152	

Fuente: Compendio de Indicadores Programas en Concurrencia para el Estado de Guanajuato 2014-2017

Sin embargo, es necesario precisar que la determinación de estos indicadores, verso sobre los beneficiarios que efectivamente tuvieron ingresos por venta de productos de las unidades de producción agroalimentarias, descartando a los que no estuvieron en esa condición, adicionalmente los resultados nos muestran que existe una gran variabilidad en la rentabilidad y productividad de las unidades de producción, descartándose también los extremos en la distribución normal.

Al realizar el análisis con la totalidad de los datos, existe un descenso en el resultado de los indicadores, que puede alcanzar hasta el 50% del valor estipulado en las tablas anteriores. Esto aunado al tipo de productor que se

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

apoyó a través de este programa (que necesariamente requiere de una aportación económica, la cual no todas las unidades de producción están en condiciones de aportarla y por tanto de acceder a los apoyos de los programas), conduce a concluir que la rentabilidad y la productividad en el sector agroalimentario, tiene como moda un valor mucho menor al obtenido por los beneficiarios de los programas de concurrencia de la SADER.

Considerando lo anterior, se analizaron los resultados del ejercicio 2015, con la totalidad de los beneficiarios encuestados, donde el 48% de las unidades producción agrícola se encontraban con rentabilidades negativas, en el caso de las unidades de producción pecuarias el porcentaje alcanza el 75%. En general para el sector agroalimentario el porcentaje de unidades de producción con rentabilidades negativas alcanza un 66.66%.

Por ello se concluye, que la variabilidad de las unidades de producción agroalimentarias en el estado, refleja una rentabilidad promedio relativamente alta, sin embargo la moda o lo más frecuente, son rentabilidades negativas en las unidades de producción.

En cuanto a la productividad, al considerarse como parte su determinación el capital invertido en activos productivos de larga duración (como infraestructura), los resultados del indicador reflejan que no se está retornando a las unidades de producción el capital invertido en los procesos de producción (tanto efectivo como la proporción de las inversiones en activos productivos), significando que las unidades de producción en el largo plazo se estarán descapitalizando, al no estar recuperando la parte de las inversiones en activos fijos de larga duración.

4.3. Experiencias de Atención

El sector agroalimentario tiene como características una alta sensibilidad a los fenómenos económicos y naturales, por ello es una constante que ante las crisis económicas y eventos catastróficos de índole ambiental, se vea afectada su rentabilidad y productividad, donde la magnitud de los daños dependerá de su escala productiva, del nivel tecnológico y de acceso a los bienes y servicios, que aunado a la alta heterogeneidad de las unidades de producción en términos de su nivel socioeconómico y educativo, lo hacen muy vulnerable ante estos fenómenos.

Sin duda alguna, el modelo actual de la producción en el sector agroalimentario y rural, se empezó a configurar desde el administración gubernamental de 1987-1994, derivado de las crisis económicas nacionales y el creciente impulso mundial del modelo de libre mercado, con la paulatina retirada del gobierno en actividades clave del sector.

La FAO en su estudio de la Rentabilidad en el Agricultura (1996) establece que necesario que los proyectos de desarrollo financiados con los escasos recursos fiscales sean simultáneamente de menor costo, perdurables en el tiempo (que no sea necesario repetir sus actividades cada año) y replicables en el espacio

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

(que gracias a sus evidentes bondades se difundían a otros agricultores en forma más espontánea) y concluye que esto es posible hacerlo en la medida en que los referidos proyectos tengan un fuerte componente de educación instrumental, es decir, una educación cuyo propósito central sea proporcionar a las familias rurales los conocimientos necesarios para que ellas mismas puedan solucionar sus problemas, para ello propone se proporcionen estímulo a la organización, tecnologías, formación y capacitación, Aspectos que están considerados en los diferentes componentes del presente Programa Presupuestario

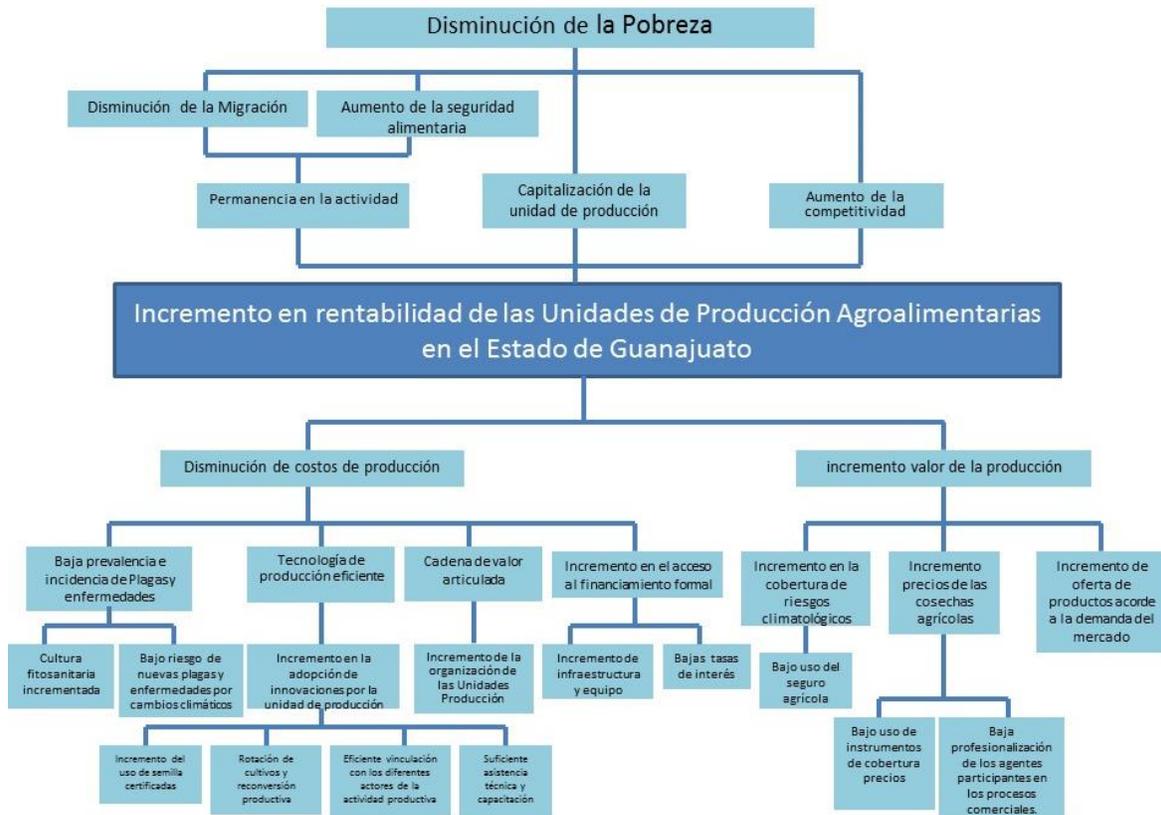
El Programa Nacional de Modernización del Campo (Téllez, 1994), cuya estrategia de desarrollo de la agricultura consistió en su modernización, entendida ésta como el uso de alta tecnología y dirección empresarial de las explotaciones, centró su atención en dos estratos de productores rurales: en una parte, a los empresarios agrícolas que debía ser eficientes en el libre mercado, y en otra un grupo del sector social que fue considerado como un grupo de transición (CEPAL, 1982), con recursos físicos para aumentar la productividad por medio de cambios en la dirección empresarial y tecnología de punta. Es así que este programa toca dos causas esenciales vigentes actualmente, la parte comercial y el nivel tecnológico de las unidades de producción. Para ello se fomentó las Asociaciones en Participación integrando a inversionistas privados (nacionales y/o extranjeros) y a pequeños productores ejidales o privados, para capitalizar las unidades de producción

En México Alianza (Alianza para el Campo) comenzó en 1996 para servir como programa paraguas cerca de 100 programas, incluyendo muchos enfocados a aumentar la productividad agropecuaria y ayudar a los agricultores a añadir más capital a sus operaciones. Los objetivos básicos de los elementos de Alianza que se concentran en la productividad agropecuaria son aumentar la infraestructura productiva, combatir enfermedades de animales, transferir tecnología pertinente y fomentar el desarrollo integrado de las comunidades rurales. La composición de los subprogramas implantados ha cambiado con el tiempo, pero, en general, algunos de los más importantes se han dedicado a mejorar la infraestructura y equipo agropecuario, la calidad de los productos ganaderos y agropecuarias, y aumentar la inversión en bienes de capital, con base en fondos para proyectos de inversión y sanitarios y vincular a los productores agropecuarios con la cadena alimenticia. Este Programa trascendió hasta el año 2012, aun cuando en esencia se mantuvo su operación hasta el año 2018, pues sus programas, componentes y conceptos de apoyo que lo integraban siguieron otorgándose, pero con modificaciones en su operación (al principio con una fuerte participación de los estados y al final con una mínima participación). Los efectos en las unidades de producción beneficiaria fueron muy variados, influidos notablemente por los niveles de capitalización, de educación y del tamaño de las unidades de producción de los beneficiarios.

5. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS

Conforme a la metodología de marco lógico los objetivos a alcanzar para solucionar la problemática del uso eficiente del agua se establecen en el siguiente:

Figura 2.- Árbol de Objetivos de las Actividades Agroalimentarias



6. ANALISIS DE CORRESPONSABILIDAD

El análisis de corresponsabilidad Problemática-Objetivos de la intervención de acuerdo con la metodología de marco lógico sería la siguiente

Fomento a las Actividades Agroalimentarias	
Problemática (Árbol de Problemas)	Solución (Árbol de Objetivos)
Efectos	Fines
1 Aumento de la Pobreza	1 Disminución de la Pobreza
2 Aumento de la Migración	2 Disminución de la Migración
3 Inseguridad alimentaria	3 Aumento de la seguridad alimentaria
4 Abandono de la actividad	4 Permanencia de la actividad
5 Descapitalización de la unidad de producción	5 Capitalización de la unidad de producción
6 Baja competitividad	6 Competitividad de las unidades de producción agroalimentarias
Problema	Objetivo
Población Objetivo Unidades de Producción Agroalimentarias en el Estado de Guanajuato	Población Objetivo: Unidades de Producción Agroalimentarias en el Estado de Guanajuato
Baja rentabilidad de las Unidades de Producción Agroalimentarias en el Estado de Guanajuato	Incremento de la rentabilidad de las Unidades de Producción Agroalimentarias en el Estado de Guanajuato
Rentabilidad de las Unidades de Producción Agroalimentarias promedio de 29.7 de las que tuvieron ingresos y de hasta 15% en promedio general de todas las unidades de producción agroalimentarias	Rentabilidad de las Unidades de Producción Agroalimentarias promedio de 34.6 de las que tuvieron ingresos y de hasta 20% en promedio general de todas las unidades de producción agroalimentarias
Causas	Medios
1. Bajos rendimientos de las actividades productivas	1. Incremento de los rendimientos de las actividades productivas
2. Altos costos de producción	2. Disminución de los costos de producción
3. Bajo valor de la producción	3. Incremento del valor de la producción
1.1 Alta prevalencia e incidencia de Plagas y enfermedades	1.1 Baja prevalencia e incidencia de Plagas y enfermedades
1.2 Tecnología de producción deficiente	1.2 Tecnología de producción eficiente
2.1 Bajo acceso al financiamiento formal	2.1 Incremento en el acceso al financiamiento formal
2.2 Desarticulación de la cadena de valor	2.2 Cadena de valor articulada
3.1 Baja cobertura de riesgos climatológico	3.1 Incremento en la cobertura de riesgos climatológico
3.2 Bajos precios de los productos agroalimentarios	3.2 Incremento en los precios de los productos agroalimentarios
3.3 Baja oferta de productos acorde a la demanda del mercado	3.3 Incremento de la oferta de productos acorde a la demanda del mercado
1.1.1 Deficiente cultura fitozoo-sanitaria	1.1.1 Cultura fitozoo-sanitaria incrementada
1.1.2 Alto riesgo a nuevas plagas y enfermedades por cambios climáticos	1.1.2 Bajo riesgo a nuevas plagas y enfermedades por cambios climáticos
1.2.1 Baja adopción de innovaciones por la unidad de producción	1.2.1 Incremento en la adopción de innovaciones por la unidad de producción
2.1.1 Limitada infraestructura y equipo	2.1.1 Incremento de la infraestructura y equipo
2.1.1 Altos Intereses	2.1.1 Disminución de las tasas de Intereses
2.2.1 Escasa organización de las Unidades Producción	2.2.1 Incremento de la organización de las Unidades Producción
2.2.2. Organizaciones gremiales disfuncionales	2.2.2. Organizaciones gremiales funcionales
3.1.1 Bajo uso del seguro agropecuario	3.1.1 Incremento del uso del seguro agropecuario

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

3.2.1 Bajo uso de instrumentos de cobertura precios	3.2.1 Incremento del uso de instrumentos de cobertura precios
3.3.1 Baja profesionalización de los agentes participantes en los procesos	3.3.1 Incremento de la profesionalización de los agentes participantes en los procesos
1.2.1.1 Bajo uso de material genético certificado	1.2.1.1 Incremento del uso de material genético certificado
1.2.1.2 Baja rotación de cultivos y reconversión productiva	1.2.1.2 Incremento de la rotación de cultivos y reconversión productiva
1.2.1.3 Deficiente vinculación con los diferentes actores de la actividad productiva	1.2.1.3 Eficiente vinculación con los diferentes actores de la actividad productiva
1.2.1.4 Limitada e insuficiente asistencia técnica y capacitación	1.2.1.4 Suficiente asistencia técnica y capacitación

7. DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

7.1. Selección de objetivos a los que se enfoca la intervención:

Considerando que el objetivo general de la intervención pública será el incremento de la rentabilidad de las actividades agroalimentarias y conforme a las atribuciones instituciones establecidas en su reglamento interior, los objetivos siguientes:

a) Incremento del rendimiento de las actividades productivas

Para lograr este objetivo se abordaran las causas secundarias que propician los bajos rendimientos, que se agrupan en dos:

- i. Salvaguardar la sanidad vegetal y animal de las actividades agroalimentarias evitando mermas en la producción de cultivos y especies animal.
- ii. Mejorar las tecnologías de producción de las actividades económicas implementadas por las unidades de producción agroalimentaria, para ello se fomentara la adopción de innovaciones tecnológicas, como el uso de materiales mejorados genéticamente, practicas sustentables como la rotación de cultivos y la reconversión productiva, la asistencia técnica y capacitación.

b) Disminuir los costos de producción

Para lo anterior se implementarán acciones de política pública encaminados a:

- i. Incremento en el acceso al financiamiento formal, propiciando la capitalización de las unidades de producción agroalimentaria con infraestructura, maquinaria y equipo, así como esquemas de cooperación y coordinación con instituciones financieras que coadyuven a disminuir el costo del crédito formal.
- ii. Articular las cadenas de valor, mediante acciones que propicien la organización formal y acceder a escalas comerciales mayores, así como acciones que coadyuven al buen funcionamiento de las organizaciones formales de productores.

c) Incrementar el valor de los productos agroalimentarios

Para propiciar que el valor de los productos agroalimentarios se realizaran las siguientes acciones:

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

- i. Fomentar la cobertura de riesgos climatológicos, con la finalidad de que los cultivos y especies pecuarias estén protegidos antes eventos climatológicos que permita su recuperación.
- ii. Incrementar el uso de cobertura de riesgos de mercado, mediante cobertura de precios a futuro y agricultura por contrato.
- iii. Incorporar acciones que permitan la oferta de productos agroalimentarios con estándares de calidad e inocuidad que demandan los mercados globales y locales.

7.2. *Alineación con los instrumentos de planeación*

Los objetivos seleccionados como parte del Programa Presupuestario, se encuentran alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2040 de Gobierno del Estado de Guanajuato, asociado al objetivo estratégico 2.4.1. Consolidar un Sector Agroalimentario Productivo, que garantice la seguridad alimentaria en el estado, dentro de las líneas estratégicas 2.4.1.2. Creación de modelos de asociatividad en el sector en condiciones de igualdad y 2.4.1.3. Impulso a la productividad en el sector agroalimentario.

También se encuentran alineados al Programa de Gobierno en el objetivo 4.2.3 Incrementar la rentabilidad y productividad en el sector agroalimentario, en sus estrategias 1 Fortalecimiento de las unidades de producción primaria, 2 Articulación productiva del sector agroalimentario que fortalezca las cadenas de valor y su competitividad, y 3 Fortalecer la innovación tecnológica del sector agroalimentario.

Así mismo se encuentra alineado al Programa Sectorial Económico en sus objetivos 4.2.9. Fortalecer las unidades de producción de los principales sistemas producto agroalimentarios establecidos en el Estado, 4.2.10 Incrementar la capitalización de las unidades de producción, a través de mecanismos que permitan el incremento de su rentabilidad, y 4.2.11 Fomentar la generación de valor agregado, a través del conocimiento y uso de tecnologías para la industrialización e innovación en función de mercado.

8. SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

Las alternativas que se implementara como parte de la intervención y lograr los objetivos seleccionados, serán las que solventen o solucionen a las causas de origen, dentro de ellas se encuentran las siguientes:

Para incrementar el rendimiento

- Cultura fitozoo-sanitaria incrementada
- Bajo riesgo a nuevas plagas y enfermedades por cambios climáticos
- Incremento del uso de material genético certificado
- Incremento de la rotación de cultivos y reconversión productiva
- Suficiente asistencia técnica y capacitación

Para disminuir los costos de producción

- Incremento de la infraestructura y equipo
- Incremento en el acceso al financiamiento formal
- Incremento de la organización de las Unidades Producción
- Organizaciones gremiales funcionales

Para incrementar el valor de los productos agroalimentarios

- Incremento del uso del seguro agropecuario
- Incremento del uso de instrumentos de cobertura precios
- Incremento de la profesionalización de los agentes participantes en los procesos
- Incremento de la oferta de productos acorde a la demanda del mercado

La implementación de las alternativas anteriores permitirá la atención de manera directa de las causas primarias que propician la problemática nivel de las unidades de producción agroalimentaria.

Precisar que la mayor parte de estas alternativas tienen un efecto colateral que coadyuva con otras a solventar otras causas que originan el problema de rentabilidad de las unidades de producción agroalimentaria.

9. COBERTURA DEL PROGRAMA

9.1. *Identificación y cuantificación de la Población*

Conforme a los resultados del Censo Agropecuario 2007 del INEGI, en el sector rural del Estado de Guanajuato, se identificaron 211,159 unidades de producción rural que en términos de la metodología de marco lógico, es la población total o de referencia.

De estas unidades de producción rural el mismo Censo, determino que 152,965 realizaban una actividad agropecuaria, de pesca o forestal, que para efectos de la presente intervención se consideran como la población potencial, a la cual se denominan como Unidades de Producción Agroalimentaria.

Por otro, a partir del Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México, se realizaron las estimaciones de los diferentes estratos de las Unidades de Producción Agroalimentaria, de acuerdo a sus características económicas, técnicas y productivas, con lo cual se determinó que 152,358 Unidades de Producción Agroalimentaria, presentaban el problema de rentabilidad y productividad, por lo que se considerará como la Población Objetivo de la intervención pública, sin embargo derivado que las diferencias en cantidad de la población potencial y la objetivo, se determinó tomar la totalidad de la población de referencia como la población objetivo.

Así mismo, la población atender corresponderá a las Unidades de Producción Agroalimentarias de los estratos 3,4 y 5 que ascienden a 86,799.

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

Tipo	Definición	Descripción	Cuantificación	Justificación	Fuente
Población total / Referencia	Unidades de Producción Rural	Unidades de producción con una actividad económica en el medio rural	211,159	Unidades de producción con o sin actividad agropecuaria o forestal en el medio rural	Censo Agropecuario 2007, INEGI
Población potencial universo	Unidades de producción Agroalimentaria	Unidades de Producción rural con actividad agroalimentaria	152,965	Unidades de producción con actividad agropecuaria o forestal en el medio rural	Censo Agropecuario 2007, INEGI
Población Objetivo	Unidades de producción Agroalimentaria	Unidades de Producción rural con actividad agroalimentaria con problemas de rentabilidad y/o competitividad	152,965	Unidades de producción con actividad agropecuaria o forestal en el medio rural con problemas de rentabilidad y/o competitividad	Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México. SAGARPA 2012
Beneficiarios directos	Unidades de producción Agroalimentaria de los estratos 3, 4 y 5.	Unidades de Producción rural con actividad agroalimentaria con problemas de rentabilidad con ventas al mercado local o global	86,799	Unidades de producción con actividad agropecuaria o forestal en el medio rural con problemas de rentabilidad y/o competitividad con ventas al mercado local o global	Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México. SAGARPA 2012

9.2. *Identificación de las áreas de influencia*

La población objetivo de la intervención pública se encuentra distribuida en todos los municipios del estado, por lo que las acciones, obras y servicios se otorgaran en todo el territorio estatal.

10. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA

Considerando la problemática y los objetivos de la intervención pública, establecidas en los arboles de problemas y objetivos, la estructura analítica del programa es el siguiente:

Nivel	Resumen Narrativo
Fin	Contribuir al impulso de la productividad en el sector agroalimentario, mediante el incremento en la rentabilidad de las unidades de producción agroalimentaria
Propósito	Las unidades de producción agroalimentaria incrementan su rentabilidad.
Componentes	Apoyos para Infraestructura, maquinaria, equipo, semovientes, material genético y paquetes tecnológicos entregados a las unidades de producción agroalimentaria
	Apoyos para la innovación tecnológica aplicada a procesos productivos de las unidades de producción agroalimentarias
	Campañas sanitarias y de inocuidad para asegurar la sanidad de los productos agroalimentarios implementadas
	Proyectos y acciones de articulación de la cadena de valor en las actividades agroalimentarias implementados
	Instrumentos de cobertura de riesgos de cultivos y productos agropecuarios implementados
	Proyectos estratégicos de impacto regional o municipal que fortalezcan las actividades agroalimentarias implementados
Actividades	Recepción de solicitudes
	Dictamen y autorización de la solicitud de apoyo
	Firma de convenio de adhesión al programa
	Entrega de apoyos o Pago de solicitudes
	Finiquito de convenio de adhesión

11.RELACIÓN CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

El programa presupuestario coincide con los siguientes programas presupuestarios estatales:

- S011 - Campo sustentable en el uso del agua. Su población objetivo es parte de la población objetivo del programa presupuestario de Fomento a las actividades agroalimentarias, al atender a las unidades de Producción Agroalimentarias de Riego. El programa entrega apoyos encaminados a eficientizar el uso de agua de riego.
- S022 - Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar. Con este programa coincide ya que otorga apoyos para mejorar la producción de las unidades de producción de baja escala, que en su mayoría son de subsistencia. La población objetivo de este programa se encuentra incluida en el del programa de Fomento las actividades agroalimentarias.

12. EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

El programa tiene su origen por la fusión de tres programas presupuestarios que se habían implementado en las administraciones gubernamentales anteriores, que son el Actividad Económica Agrícola, Actividad Económica Ganadera y Actividades Económica de Pesca y Acuicultura. La fusión de esos tres programas presupuestarios se dio en el año 2020, resultando así el Programa Presupuestario de Fomento a las Actividades Agroalimentarias.

La problemática identificada por los programa presupuestarios que dieron origen al presente, versaban su aspectos de tipo productivo, principalmente con la baja productividad de las unidades de producción agroalimentarias, atendiendo las mismas causas de forma separada, que tiene que ver con los aspectos sanitarios de los procesos productivos, con las técnicas de producción deficientes, la falta de maquinaria y equipo, la deficiente o nula asistencia técnica, la falta de organización para la producción y comercialización de sus productos, el escaso uso del seguro agrícola de la cobertura de precios a futuro, así como de la oferta de productos no acordes a las demandas del mercado.

Adicionalmente con la fusión de estos tres programas, se adjuntaron las acciones del proyecto de inversión de fortalecimiento de las organizaciones del sector rural, con la finalidad de tener una atención más integral a las unidades de producción agroalimentaria.

Hasta el año 2019 con el Programa Presupuestario de la Actividad Económica Agrícola, se atendían en promedio con las acciones de sanidad vegetal e inocuidad 10,577 unidades de producción agrícola en beneficio de aproximadamente 42,300 hectáreas. Así mismo con apoyos para mejorar la tecnología y capitalizar las unidades de producción 2,561 productores con apoyos para maquinaria y equipo agrícola, así como infraestructura para invernaderos y macrotuneles. Con acciones de transferencia de tecnología, asistencia técnica y capacitación se atendían 3,810 unidades de producción, principalmente de granos, encaminados a fomentar la agricultura de conservación y la reconversión a cultivos más rentables. Por otro lado, con la adquisición de coberturas de seguros catastróficos se venían cubriendo hasta 592,000 hectáreas agrícolas y 408,000 unidades animal en beneficio de 146,399 unidades de producción agroalimentarias. Con acciones de reconversión productiva mediante cultivos de alternativa y cultivos frutícolas se benefician anualmente aproximadamente 3,876 productores. En apoyo a los procesos comerciales, con el programa se benefician en promedio 13,800 productores con cobertura de precios a futuro a través de aproximadamente

DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

100 organizaciones de productores, así mismo hasta ese año se habían apoyado 27 silos de almacenamiento de grano.

Con el programa presupuestario de la Actividad Económica Ganadera con acciones de salud animal e inocuidad se benefician 24,192 unidades de producción ganaderas, a través de la implementación de campañas zoonosanitarias, así mismo con la operación de puntos de verificación interna para vigilar la movilización de productos y subproductos pecuarios se realizaron inspecciones a cerca de 73,000 unidades producción ganaderas. Por otro lado, con acciones para fortalecer la capitalización de las unidades de producción pecuarias, se atienden a cerca de 12,300 unidades de producción con maquinaria y equipo pecuario, semovientes, infraestructura ganadera, material genético pecuario, núcleos de abejas y la implementación de proyectos ganaderos de impacto local y regional.

Por su parte el programa presupuestario de la Actividad Económica Acuícola y Pesquera, hasta el años 2019 se venían beneficiando los 2,646 pescadores con registro de pesca comercial, 35 Unidades de Producción Acuícola (producción en sistemas controlados) y 3 plantas pesqueras (Acopio y proceso) los cuales se encuentran en 26 municipios del Estado, con acciones como sustitución de 162 embarcaciones pesqueras, para realizar acciones de captura con mayor seguridad y frecuencia. Así mismo se realizan acciones de siembra de 1,000,000 crías de peces y repoblamiento en cuerpos y embalses de agua. Por otro lado con acciones de coordinación con los municipios se realizan la limpieza de maleza acuática y se realizan los planes de manejo de algunas presas y cuerpos de agua para llevar a cabo la actividad acuícola y pesquera de manera ordenada, sostenible y sustentable.



DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

13. GLOSARIO DE TÉRMINOS



DIAGNÓSTICO PARTICULAR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS

14. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN